

Circular Nro. UA-SAd-CPGE-2020-003

Guayaquil, 15 de enero de 2020

PARA: Vicerrectorados
Directores Académicos
Directores Administrativos
Secretarías
Coordinadores

ASUNTO: Informe de gestión 2019 – Ref. Memorando Nro. UA-R-2019-0197

De mis consideraciones:

En referencia al Memorando Nro. UA-R-2019-0197 en la cual el informe de Gestión 2019 con respecto al cumplimiento de las metas e indicadores de las Unidades, al respecto adjunto los lineamientos a seguir para la entrega del correspondiente informe hasta el miércoles 29 de enero de 2020.

Adjunto los siguientes insumos y datos necesarios para la elaboración del informe de gestión 2019:


- Formato de informe de gestión por unidad, anexo 1.
- Cronograma de elaboración del informe de gestión institucional UArtes 2019, anexo 2.
- Indicadores acumulados LOTAIP, anexo 3.
- Indicadores del PEDI-POA, anexo 4.
- Formulario de rendición de cuentas del CPCCS, anexo 5.
- Plan Operativo Anual POA-2019 asignado a enero, anexo 6 (Se enviará por correo electrónico a cada unidad).
- Plan Operativo Anual POA-2019 ejecutado a diciembre, anexo 7 (Se enviará por correo electrónico a cada unidad).

Además, solicito se realice la entrega en versión física y digital editable al correo: sara.tobar@uartes.edu.ec; cualquier información adicional, favor coordinar con la Especialista Maria Fernanda Loor de la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica.

De requerir información adicional al momento de consolidar la información la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica solicitará a las unidades en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Educación Superior.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Sara Tobar Olvera

**COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**